

ENTIDAD FEDERATIVA: Tlaxcala

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2016

FONDO O PROGRAMA: Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS)

Oficio núm. UORCS/211/2919/2016

Ciudad de México, a 6 de septiembre de 2016

ARQ. JOSÉ ROBERTO ROMANO MONTEALEGRE
Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda

Km. 1.5 Carretera Tlaxcala-Puebla, C.P. 90110,
Tlaxcala, Tlaxcala
Presente



En relación con la auditoría núm. TLAX/PROSSAPYS - SECODUVI/16, referida en el oficio núm. CE/DSFCA/AOPS/16-07-1290 del 11 de julio de 2016, y de conformidad con los artículos 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 33, fracción XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 2, 5, fracción II; 7, fracciones IV, V, IX y X; y 10 fracciones I, IV, XI y XIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala; así como en el marco del Acuerdo de Coordinación para la realización de un programa especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", se adjunta el informe de la auditoría practicada al Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS) del ejercicio presupuestal 2016, en la cual se determinaron tres observaciones con base en la documentación proporcionada, que se presentan en las cédulas adjuntas al informe y que se refieren a lo siguiente:

Incumplimiento a los requerimientos de información y/o documentación (deficiente integración del expediente), sin cuantificar

Con la revisión documental de los expedientes de obra, se observó que falta documentación que ampare la correcta planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución y terminación de las obras ejecutadas.

ENTIDAD FEDERATIVA: Tlaxcala

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2016

FONDO O PROGRAMA: Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS)

Incumplimiento en la elaboración, uso y requisitado de bitácoras de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, sin cuantificar

Con la revisión documental de los expedientes unitarios de obra, se constató que la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda (SECODUVI) no organizó correctamente el uso y aplicación del sistema remoto de comunicación con Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP), para registrar los asuntos y eventos importantes durante la ejecución de los trabajos, por lo cual se incumplió lo establecido en el acuerdo por el que se establecen los lineamientos para regular el uso del programa informático, para la elaboración, control y seguimiento de la bitácora de obra pública por medios remotos de comunicación electrónica.

Incumplimiento en la ejecución de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, sin cuantificar

Con la revisión documental y la inspección física del 9 y 10 de agosto de 2016 a las obras "Equipamiento de pozo para agua potable, línea de conducción y tanque", "Equipamiento de pozo para agua potable, línea de conducción y tanque elevado" y "Perforación de pozo para agua potable en la localidad de Nanacamilpa, Municipio de Lira y Ortega", ejecutadas con los recursos de PROSSAPYS, se observó que continúan en proceso de ejecución, cuando debieron quedar terminadas el 24 de mayo, el 11 de julio y el 2 de agosto de 2016, respectivamente.

Al respecto, se le solicita que gire sus apreciables instrucciones para que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas, conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones.

ENTIDAD FEDERATIVA: Tlaxcala

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2016

FONDO O PROGRAMA: Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS)

Atentamente

Por la Secretaría de la Función Pública

**La Titular de la Unidad de Operación
Regional y Contraloría Social**



LIC. ANA LAURA ARRATIA PINEDA

**Por la Contraloría del Ejecutivo
del Estado de Tlaxcala**

El Contralor



LIC. HUGO RENÉ TEMOLTZIN CARRETO

C.c. p. C.P. Raúl Sánchez Kobashi.- Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública, SFP. Presente.
C. Miguel Rubén López Peña.- Visitador Regional Zona Noreste y Encargado de la Dirección General Adjunta de Operación Regional, SFP. Presente.
M.A.O.P. Omar Jiménez Alvarado.- Visitador Regional, SFP. Presente.
MRLP/OJA